



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 103 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301720150057400	Ejecutivo Singular	Coopecret	Soraya Elena Jimenez Espinosa	14/12/2020	Auto Ordena - Abstenerse De Decretar El Embargo Solicitado De La Pensión De La Parte Demandada, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Auto.
08001418900820200031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Alvaro Espriella Cera	14/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

17486431-4d86-4c71-b045-130193d47451



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 103 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820190020300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comulticreditos	Nora Bolaño Medina	14/12/2020	Auto Ordena - Designar, Como Curador Ad-Litem De Nora Luz Bolaño Medina, Al Doctor Carlos Alberto Diaz Porras Quien Se Puede Ubicar En Los N. Celular 3004109250 Y 3008050072, Correo Electrónico Carlosalberto_9002Hotmail .Com,
08001418900820190072400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito CoopHumana	Ezequiel Enrique Mendoza Ariza	14/12/2020	Auto Ordena - Negar La Solicitud De Seguir Adelante La Ejecución, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

17486431-4d86-4c71-b045-130193d47451



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 103 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200035300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Eder Eusebio Leas Zambrano	14/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200035300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Eder Eusebio Leas Zambrano	14/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

17486431-4d86-4c71-b045-130193d47451